



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES
Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:		
DSP-10 Cesión de derechos de lotes mortuorios.								
DESCRIPCIÓN:								
El trámite se refiere al nombramiento de sucesores o cambio de titular de los derechos de uso y goce de lote de panteón.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 69, Fracción V del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México, Art. 43, 44 y 45 del Reglamento de Panteones del Municipio de Teoloyucan.						
DOCUMENTO A OBTENER:		<ul style="list-style-type: none"> Carta de cesión de derechos de lote de panteón, autorizada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a través de la Oficialía Calificadora y Conciliadora. 				VIGENCIA:		PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO			N/A		
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA EL CAMBIO DE TITULAR O NOMBRAMIENTO DE SUCESESORES						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> Para cesión de derechos: copia fotostática de una identificación con fotografía, tanto del que cede como del que recibe los derechos, así como ir al corriente en los pagos de mantenimiento y refrendo del lote. (sólo se permiten la cesión de derechos en base al Reglamento de Panteones del Municipio de Teoloyucan). 		ORIGINAL	X	COPIA(S)	(1)	Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 69, Fracción V del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México, Art. 155 de la Sección Octava del Código Financiero del Estado de México y El Reglamento de Panteones del Municipio de Teoloyucan, Edo. de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		ORIGINAL	N/A	COPIA(S)	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		ORIGINAL	N/A	COPIA(S)	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:		1 HORA		
VIGENCIA:		Permanente.						
COSTO:		<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento o cambio de sucesores: \$ 258.00 						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Tesorería Municipal.
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Sólo se autoriza la cesión de derechos si el lote se encuentra regularizado.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		OFICINA DE PANTEONES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Francisco Luis Cruz López	
DOMICILIO:	CALLE: AVENIDA DOLORES	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO TLATILCO	MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS. Y SABADO DE 09:00 A 13:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01	5939141325 y 5939143591	114	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué debo hacer para cambiar de titular por los derechos del lote de panteón?
RESPUESTA:	Acudir a la Oficina del Juez Calificador y Conciliador con sus identificaciones personales y los recibos de pago correspondientes para levantar el acta de Cesión de Derechos, donde firma tanto el titular como el que recibe los derechos de uso y finalmente dar aviso y realizar los cambios en la base de datos y en su expediente de la Dirección de Servicios Públicos.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede hacer el cambio cualquier persona solo con la documentación?
RESPUESTA:	No, tienen que asistir los interesados.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo hacer un traspaso de lote?
RESPUESTA:	No

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Se relaciona con el trámite para la regularización de lotes de panteón en la misma oficina.

ELABORÓ: OLGA GISELA GARCÍA VILLALOBOS NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: FRANCISCO LUIS CRUZ LÓPEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 / ENERO / 2020.
--	--	---

